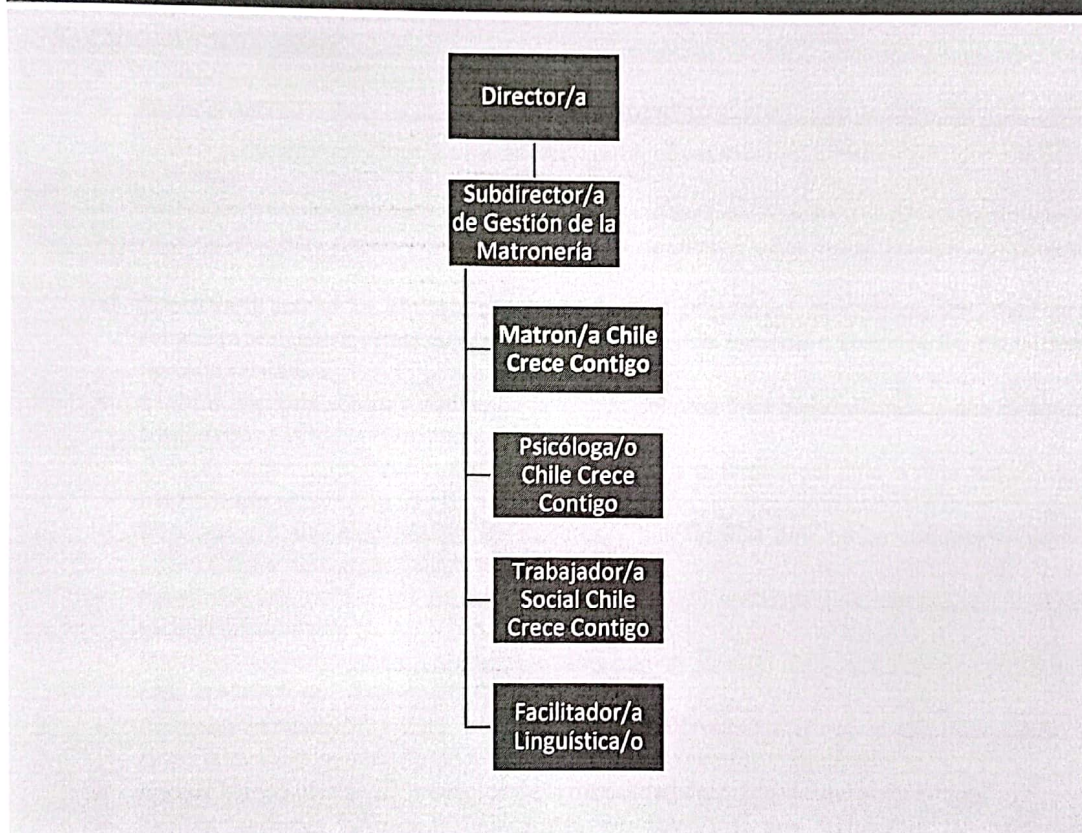


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Psicóloga/o Clínica/o Equipo Chile Crece Contigo
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	Grado 15 EUS
Remuneración bruta	\$1.329.974.-Total Haberes
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata, 44 horas, régimen Diurno
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Subdirección de Matronería

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Atención profesional de usuarios pertenecientes al subsistema de protección social, Chile Crece Contigo, Enfatizando la contención emocional en gestantes, padres y niños que se encuentren en situación de vulnerabilidad psicosocial. Coordinación con los servicios donde se desempeñan funciones clínicas y con la red comunal del programa. Derivación a centros de mayor complejidad y/o especialidad según corresponda o la situación amerite.

Profesional generalista que brinde atención psicológica integral, pertinente y de calidad a usuarias que se encuentran en atención cerrada o abierta y que reciben prestaciones del Servicio de Gineco-obstetricia, Pediatría, Neonatología y UCI Pediátrica.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL CARGO

1.-GESTION DEL RECURSO HUMANO:

- Velar por el bienestar del personal y condiciones de trabajo, proponiendo planes de mejora y trabajo en equipo con la unidad de Calidad de vida laboral
- Elaborar planes de contingencia para enfrentar situaciones de estrés post traumático a eventos asociado a la atención de usuarios externos que transitan por duelo perinatal y que fueron atendidos en atención cerrada y abierta del establecimiento.

2.- GESTION DE LOS RECURSOS MATERIALES:

- Supervisar la correcta utilización de los recursos materiales, equipamiento e infraestructura del Servicio a cargo y dependencias del establecimiento.
- Gestionar los insumos y equipamiento necesarios para el funcionamiento de su Unidad.

3.- CALIDAD Y SEGURIDAD:

- Vigilancia y prevención de Eventos adversos.
- Conocer los Protocolos locales transversales de Calidad y seguridad de atención de pacientes

4.- ASISTENCIAL:

- Participar en la entrega de turno de los Servicios clínicos del Programa según requerimientos.
- Analizar y revisar permanentemente los casos de niños y niñas hospitalizados, en conjunto con el equipo.
- Coordinar y apoyar los distintos procesos (atención psiquiátrica, derivación a APS, Centros de rehabilitación, entre otras) que emanen de la entrevista personal o la derivación del personal de cada servicio.
- Realizar atención clínica a padres beneficiarios del programa hospitalizados o que deben ser trasladados a otro establecimiento de salud.
- Otorgar apoyo psicológico (intervención en crisis) a la familia del niño o niña hospitalizada fomentando el contacto físico.
- Detectar y/o dar seguimiento de mujeres y sus familias con riesgo psicosocial para la orientación o derivación a salud mental.
- Promover una actitud proactiva frente a la lactancia materna y su mantención fuera del recinto hospitalario.
- Mantener un trato cordial y respetuoso tanto con los usuarios como con el personal clínico de cada área en la que desempeña funciones.
- Participar activamente en las reuniones de equipo programadas con el objetivo analizar los casos relevantes que requieran intervención del equipo multidisciplinario.
- Apoyar la formulación de proyectos de la modalidad de apoyo al desarrollo infantil
- Realizar sesiones educativas individuales y/o familiares que fortalezcan las habilidades parentales de padres y cuidadores de los niños y niñas hospitalizados.
- Realizar enlaces con equipos clínicos tratantes en el mismo hospital y en atención primaria
- Manejo de situaciones de urgencia e intervenciones en crisis y preparación de la familia ante el duelo.
- Emisión de informes psicológicos a Tribunal de Familia.
- Atención de usuarias que transitan por duelo perinatal en atención cerrada y derivación a seguimiento en atención ambulatoria.

5.- DE APOYO

- Coordinar con las diferentes Unidades y Servicios las etapas relacionadas con los procesos a cargo.

6.- DOCENCIA E INVESTIGACION:

- Supervisión de alumnos de diferentes carreras y distintos niveles, según normativa RAD.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS DFL PLANTA N°9/2017 SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. N°12 y 13 del DFL N°29/2004 del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

OTROS REQUISITOS Encontrarse inscrito en el Registro de Prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL Título Profesional de Psicólogo/a otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

EXPERIENCIA PROFESIONAL Experiencia profesional acreditada de al menos 1 año en funciones hospitalarias en Sector Salud Público o Privado.

Experiencia profesional de al menos 6 meses en atención de usuarias con duelo perinatal.

Experiencia profesional de al menos 6 meses en trabajo comunitario, coordinación de redes, y programas relacionados con infancia.

CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO Capacitaciones técnicas y/o blandas atinentes al cargo (Área de atención clínica, apego y vínculo, intervención en crisis familiar, duelo perinatal, abordaje psicoterapéutico del abuso sexual, liderazgo, trabajo en equipo, resolución de conflicto, contención emocional).

Capacitaciones institucionales o del quehacer de funcionario público (Sumarios administrativos, Inducción Institucional, Estatuto Administrativo, RISS, etc.).

Diplomados y/o postítulos atinentes al cargo (Duelo perinatal, intervención en crisis, Abordaje Psicoterapéutico del Abuso Sexual).

VII. COMPETENCIAS TÉCNICAS

- Conocimiento de Norma Técnica de Atención de Víctimas de Violencia Sexual.
- Conocimiento de Cartera de prestaciones del sistema de Protección Integral a la Infancia.
- Dominio de computación nivel usuario (Excel, Word, email) e Internet.
- Conocimiento en duelo perinatal.
- Conocimiento Programas relacionados con infancia.
- Conocimiento del Estatuto Administrativo.

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	3	Amplía sus competencias más allá de lo exigido por su función actual y comparte los conocimientos y destrezas adquiridas, de acuerdo a las necesidades actuales y futuras de su área de trabajo.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	3	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones.
ORIENTACION A LOS RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Planifica su gestión individual, dirigiendo su acción al logro de los indicadores de resultados, con enfoque en la satisfacción de los usuarios.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios.
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión Institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los	2	Genera iniciativas para facilitar el logro de objetivos Institucionales y la implantación de los cambios, involucrando a otras áreas relacionadas con los procesos comunes.

cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios

TRABAJO EQUIPO	EN Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en post de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.	3 Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.
-----------------------	---	---

XI. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Subdirectora de Matroneria
Equipo de Trabajo directo	Profesionales Médicos y no Médicos, Técnicos, Médicos,(incluye Jefe de la Unidad), Auxiliares, Administrativo (Secretaria) de los Servicios de Gineco-obstetricia, Neonatología, Pediatría y UCI Pediátrica
Clientes internos	Equipos de trabajo, Servicios Clínicos y de Apoyo del establecimiento.
Clientes externos	Establecimientos de Salud de la Red del Servicio Salud Aconcagua, de Atención Secundaria y Terciaria.
Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros	Uso y administración de los recursos disponibles.

ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR	FECHA
 Mat. Salomé Poblete Muñoz Subdirectora de Gestión de la Matroneria	 Rodrigo González Escobar Director Hospital San Camilo	Septiembre 2023
Asesor Metodológico: M. Paz Farías Hurtubla 		